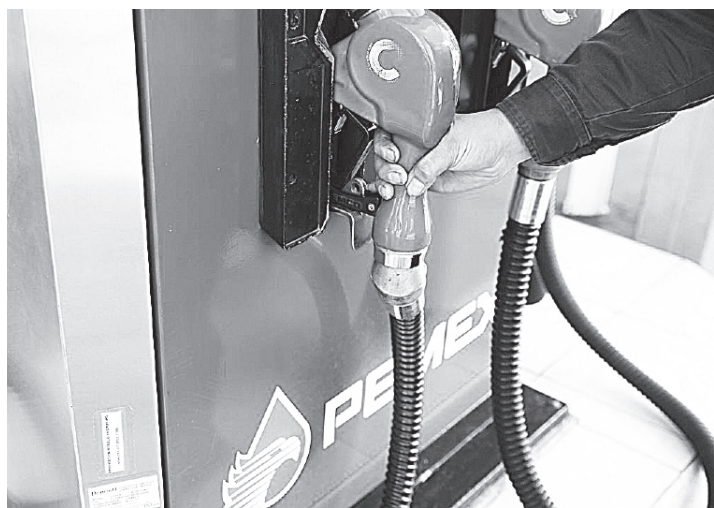


ACCIONES Las que más subieron	ALSEA*	3.46%	GFNORTE	2.73%	GFINBURO	2.38%	IENOVA*	2.09%	TLEVISACPO	1.99%	ACCIONES Las que más bajaron	WALMEX*	-1.71%	AC*	-1.54%	ALPEKA	-1.48%	OMAB	-1.04%	KOFL	-0.36%		
	DIVISAS Y TASAS	COMPRA	DÓLAR	19.85	EURO	23.31	LIBRA	26.53	YEN JAPONÉS	0.18		BOLSAS	IPC	46,759.41	+0.57	DOW JONES	24,657.80	-0.17	NASDAQ	7,280.70	+0.72	C (USA)	67.38
	VENTA	20.65		23.90		27.21																	



UNA ESTACIÓN al poniente de la CDMX registró el precio de 19.04 pesos por litro de combustible regular.

## Gasolina magna supera los 19 pesos en CDMX

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIAS

La gasolina magna superó este miércoles los 19 pesos en la Ciudad de México.

La gasolinera Lomalinda ubicada en Paseo de la Reforma 1005 registró este jueves un precio del combustible regular de 19.04 pesos por litro, de acuerdo con información de la Comisión Reguladora de Energía.

Otras tres estaciones

presentan precios cercanos a esa cifra: 18.95 en Avenida Observatorio 198, 18.91 en Boulevard Manuel Ávila Camacho 103 y 18.90 en Presa Don Martín 71.

En tanto, el mayor precio del combustible premium se presenta en la misma estación Lomalinda, con 20.51 pesos por litro.

El diésel registró un precio máximo de 19.35 en la estación de Constituyentes 373.

## Sobre TLCAN y aranceles

# EU condiciona a México y Canadá

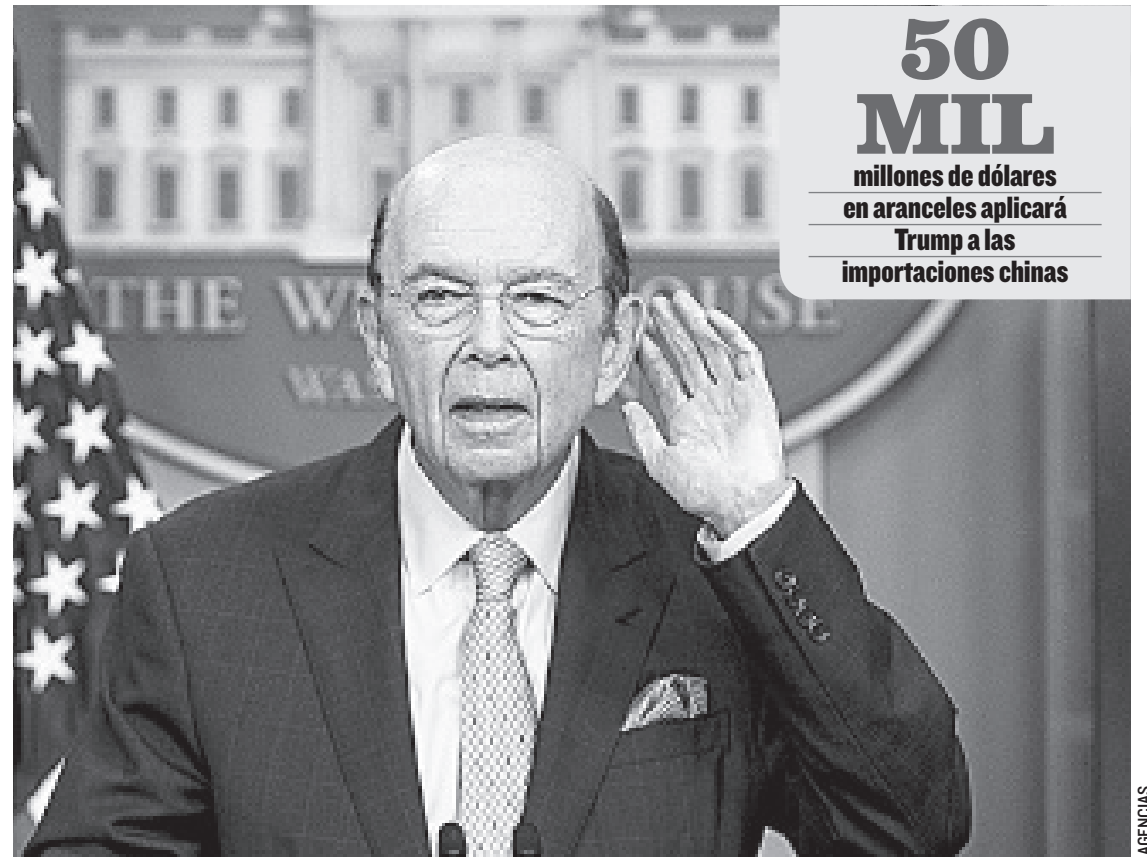
Wilbur Ross señaló que la estrategia comercial del presidente Donald Trump con China busca dejar claro a Pekín que mantener la política actual será más doloroso que cambiar la marcha

WASHINGTON, E.U.  
AGENCIAS

El secretario de Comercio estadounidense, Wilbur Ross, dijo este miércoles que las tarifas aplicadas al acero importado de México y Canadá podrían retirarse si las conversaciones para una actualización del TLCAN llevan a un nuevo acuerdo.

Estados Unidos, México y Canadá están en conversaciones para reformar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pero enfrentan varias diferencias que han dilatado la concreción de una actualización del pacto.

Washington anunció a fines de mayo que las importaciones de acero y aluminio de Canadá, México y la Unión Europea pagarían nuevos aranceles, poniendo fin a meses de incertidumbre sobre posibles exenciones a aliados. Ross señaló además



**50 MIL**  
millones de dólares en aranceles aplicará Trump a las importaciones chinas

EL SECRETARIO DE COMERCIO ESTADUNIDENSE, dijo que las tarifas aplicadas al acero importado de México y Canadá podrían retirarse si las conversaciones para una actualización del TLCAN llevan a un nuevo acuerdo.

este miércoles que la estrategia comercial del presidente Donald Trump con China busca dejar claro a Pekín que mantener la política actual será más doloroso que cambiar la marcha.

El viernes, Trump anunció aranceles a importaciones chinas por valor de 50 mil millones de dólares y apenas horas después Pe-

kín respondió con un plan para imponer tarifas a cientos de productos estadounidenses, acercando a las dos mayores economías del mundo a la guerra comercial.



LA MONEDA COTIZABA a 20.39 por dólar, con una ganancia de 0.68% o 13.90 centavos, frente al 20.529 de referencia de Reuters del martes.

## Peso gana en línea con emergentes

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIAS

El peso mexicano se apreciaba este miércoles en línea con otras monedas emergentes por una menor aversión al riesgo, mientras inversionistas esperan que el Banco de México eleve la tasa referencial en su anuncio de política monetaria del jueves.

La moneda cotizaba a 20.39 por dólar, con una ganancia de 0.68 por ciento o 13.90 centavos, frente al 20.529 de referencia de Reuters del martes.

“Los inversionistas parecen hacer a un lado, al menos por el momento, la incertidumbre que genera el futuro del TLCAN y las elecciones presidenciales en México”, dijo CI Banco en un reporte. “Asimismo, estos niveles del tipo de cambio hacen suponer que el mercado está adelantándose a un posible aumento de tasas de interés por parte de BdeM”, agregó.

## Reclusos recibirán tarjetas de débito

CIUDAD DE MÉXICO  
AGENCIAS

Las 18 mil 600 personas que se encuentran recluidas en los 20 Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos) en operaciones en el país y el Complejo Penitenciario Islas Marías comenzarán a recibir en 10 días una tarjeta de débito, personalizada e intransferible, en la que sus familiares o personas cercanas que tengan registradas podrán depositarles como máximo 2 mil 100 pesos para que puedan comprar diferentes productos que se venden tras las rejas, diferentes a los que por ley deben recibir gratuitamente por parte de las autoridades penitenciarias.

El anuncio fue hecho por Rogelio Miguel Figueroa Velázquez, comisionado del órgano desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (PYRS) de la Secretaría de Gobernación, al suscribir un convenio de colaboración tanto con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), que se encargará de verificar los precios de los productos que se vendan a los presos, como con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la empresa Klasnic, res-

ponsable de introducir la mercancía a los penales federales. Nadie más que el propio interno podrá acceder a los recursos que se depositen en su tarjeta de débito porque cuando realice sus compras será identificado en la pantalla de la tienda mediante un sistema biométrico, no podrán usar sus recursos otros reclusos y mucho menos custodios o personal de los Ceferesos, aseveró Figueroa Velázquez.

El convenio referido fue acordado a partir de que tanto el PYRS como la Profeco recibirían cheques de varios internos en el sentido de que los productos que compran dentro de las cárceles cuestan más caro que fuera de ellas.

Figueroa Velázquez aseveró que la iniciativa está vinculada con la gobernabilidad en los Ceferesos y tiene “varias vertientes de control hacia la seguridad”, ya que con la entrega de tarjeta de débito a los presos se pretende que dejen de manejar dinero en efectivo en los Ceferesos porque implican relaciones de poder o vertientes de autogobierno “que hay que ir apagando para ir ganando terreno y que la autoridad pueda ser respetada y obedecida en los términos que la propia ley establece”.



FAMILIARES DE LOS REOS podrán depositarles como máximo 2 mil 100 pesos para que puedan comprar lo que se venden en los Ceferesos.

**En los momentos débiles y dolorosos Dios es tu roca, tu refugio, tu consuelo y apoyo.**

Nuestras más sinceras condolencias a nuestra compañera

**LIC. CIRIA CISNEROS ACEVEDO**  
Por el sensible fallecimiento de su padre, el

**SR. LORENZO CISNEROS USCANGA**  
(Q.E.P.D.)

Rogamos a Dios Todopoderoso por la pronta resignación de sus seres queridos.

**COMERCIALIZADORA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.**  
**TALLERES PORTÁTILES S.A. DE C.V.**

**¿Has visto a..?**

**PGR**  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

 35 años Gabriela Martínez Reyna	 47 años Gerardo Palacios Díaz	 26 años Francisco A. Bavera Trejo	 18 años Litzy Alejandra Estrada Marengo	 66 años Luis Félix Humberto Cerón Bravo	 51 años Carlos Julio Guevara Aguirre
 35 años Tirso Charry Pérez	 62 años Oscar Vanegas Henao	 37 años Miguel Ángel Polanco Ortiz	 21 años Erick Fernando Salguero Franco	 40 años Erica Carranza Vargas	 55 años Mirko Ángel Portilla Ajen

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

**01800 00 854 00**

**hasvistoa@pgr.gob.mx**      **www.gob.mx/pgr**

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.